

# El Castellano

DIARIO CATOLICO

Sábado, 29 de Enero de 1910

Precios de suscripción:

CAPITAL

EN MES. . . . . 2 PESETAS

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE. . . . . 6 PESETAS

SEMIESTRE. . . . . 12

ANNO. . . . . 48

PAGO ADELANTADO

## La Escuela Laica

«El respeto a la conciencia del niño: esa es la razón de la escuela laica», escribe el más autorizado y teorizante de sus propagandistas.

El sofisma que encierran esas palabras salta a la vista con sólo desentrañar el significado de ellas y cotejarlo con la realidad.

Suponen que al niño nada debe decirse de religión, sino aguardar a que el varón, ya en la madurez de su entendimiento, estudie los diversos dogmas, las varias morales, los distintos cultos... y compare y escoja.

Por donde la escuela laica resulta la negación de que haya religión alguna verdadera ó de que podamos nosotros saber cual es la verdadera caso de que alguna lo fuere. ¿Por qué no prohíben en las escuelas la enseñanza de las matemáticas, por qué no proscriben el estudio de la historia, por qué no retroceden ni ante las opiniones de la filosofía, las hipótesis de la física y de la química, las teorías cosmogónicas, los subjetivismos del arte y los ensueños de la sociología? Porque en todas esas ciencias reconocen la existencia de una verdad ontológica en ellos, y la efectividad ó posibilidad de una verdad lógica, en nuestros entendimientos, de un conocimiento exacto de ellas.

Enseñándolas al niño, escribiéndolas en la tabla rasa y alba de su entendimiento, imprimiéndolas en su conciencia, no creen los laicistas faltar al respeto debido a la conciencia del niño, puesto que no puede faltarle a él por adornarlo con útiles conocimientos y verdades reconocidas.

Hay más. Con Jules Ferry, se quiere que al niño se enseñen los principios de esa moral comúnmente de todos recibida, a la que se acomodan las acciones del vulgo y los dictados y sanciones de los códigos. Tampoco por adelantarnos a la selección del varón é inculcar al niño estos preceptos, se falta al respeto debido a la conciencia del niño, puesto que son verdaderos en el mero caso de ser admitidos universal y constantemente por los pueblos. Dedúcese pues, claro, que si al enseñar la religión católica en las escuelas, ó otra religión, se falta a los respetos debidos a la conciencia del niño, es porque aquella y éstas se juzgan falsas ó dudosas.

Y como los católicos no podemos admitir que se tenga por falsa, ni aun que se ponga en tela de juicio a la religión católica, véase como debemos lógica é indudablemente rechazar la escuela laica, esa escuela que borra la religión de Cristo de las aulas, como la escoria de lo falso, lo espúreo y lo nocivo.

El fundamento filosófico de la escuela laica es falso, tan falso como revelada y divinamente verdadera es la doctrina de la Iglesia. La práctica de la escuela laica es absurda y criminal, con el absurdo y el crimen que responde en los hechos a la herejía teológica y al error filosófico.

Pero hemos dicho también que la teoría laicista contrasta, pugna con la verdad, en efecto. ¿Puede establecerse como regla general que el hombre, llegado a la edad adulta, estudie y entienda todas las religiones lo suficiente para poder distinguir y elegir de entre ellas la verdadera? ¿No sucede por ley inevitable de la educación, de la capacidad intelectual, de la falta de hábito de pensar, de la falta de tiempo, todo poco para el trabajo intermitente y embrutecedor; por pereza mental, por futilidad y ligereza de carácter, no sucede que la mayor parte de los hombres, salidos de la escuela, ni estudian nada, y menos religión, ni piensan nada, ni hacen otra cosa que beber la política, la religión la historia, la sociología, el derecho, el arte... que le sirven los periódicos, las obras teatrales del género chico y las novelas por entregas?

¿Y son esos, y con esa preparación, los que y con la que se va a conocer y dictar de todas las religiones? ¿No equivale, siendo esto así, lo que piden los laicistas, a preconizar que los hombres vivan sin religión, sicut equus et mulus quibus non est intellectus; a defender que la religión no es necesaria para los individuos ni para los pueblos? El viejo orador romano, Cicerón, recordando los pareceres y dictámenes de todos los filósofos y de toda la ciencia oriental,

griega y romana concluía que primero se edificará una casa sin cimientos que una ciudad sin religión.

Señaladamente, desde las primeras persecuciones de los cristianos, en las postimerías de la Edad Antigua, en toda la Edad Media, en toda la Moderna y en la Novísima, el factor religioso es el que más potentemente ha contribuido al resultado de la vida é historia de los pueblos. El problema religioso ha sido el sempiterno, el que ha subsistido siempre, el que ha retardado cien veces y alzado la cabeza y devorado a los que se jactaban de haberle resuelto, de haberlo borrado del encerrado en que se desarrollan las fórmulas del vivir de las naciones.

Muy honda profundidad en las entrañas de la humanidad la cuestión religiosa en la naturaleza misma del hombre, cuando le ha acompañado en todas las vicisitudes de su ajetreado desenvolverse a través del tiempo y del espacio.

Y quieren cuatro políticos, que hoy son y mañana no parecerán, á quienes nada debe España sino perturbaciones interiores y orgías de destinos, favoritismos y arbitrariedades, quieren suprimir de una plumada, desgravar la conciencia española de la religión, como desgravarían el vino ó la harina de un impuesto... ¡Oh psicólogos eminentes, oh eruditos historiadores, oh aprovechados sociólogos! Ya no es el libro de la experiencia solamente el que a nadie enseña nada, conforme al cantar viejo.

Y haremos punto por hoy, sugiriendo que es un sarcasmo, para apoyar la escuela laica hablar de respeto á la conciencia del niño. ¡Respeto! ¡Hablar de respeto, los que consienten en kioscos y escaparates esas portadas y grabados que ven y remiran los niños! ¡Hablar de respeto los que consienten esas películas y esos números de variedades, y ese género chico que presencian y á que asisten los niños! ¡Hablar de respeto los que escriben esos cuentos y esas novelas, y nos llevan en los periódicos el alza y baja de la... popularidad de cualquier azota calles que escaleó un tablado, y especificar sus pieles y sus joyas y sus vestidos, y su dinero, y los ellos por donde todo vino, y el último favorecido... ¡Hablar de respeto los que detallan los crímenes pasionales y los poéticos!...

¡Respeto... Vamos, que si es el respeto á la conciencia del niño lo que mueve á los laicistas, ya tienen que hacer, antes de arrojar el crucifijo de las escuelas...  
**San Francisco de Sales**

En el día de su fiesta vaya nuestro aplauso al Patrono de la Prensa Católica, declarado como tal en la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla.

En él reconocemos al santo dulcísimo, ejemplar de delicadeza y mansedumbre, de un candor infantil, de una ternura sin límites que llegó á decir á su rival:

«Si me arrancáseis un ojo, no dejaría con el otro de miraros como hermano» al obispo de Ginebra, el perseguido de los herejes y el martillo de los calvinistas.

El periodista católico tiene además en San Francisco el modelo, mirando al cual debe siempre copiar, escribir, menear su pluma en defensa de todos los santos ideales.

Caritativo, manso y humilde, fué, cuando se trataba de propagar y defender la verdad, INTRANSIGENTE, ¡horror! INTRANSIGENTE con el error y sus defensores.

Nada de dulzarronías, mistificaciones y componendas.

El que dijo, tratándose del amor: «Si me arrancáseis un ojo no dejaría con el otro de miraros como hermano» añadió, cuando se trataba de la verdad, de defenderla, de precaver á los incautos de caer en las redes de la herejía y de la mentira:

«Los enemigos declarados de Dios y de la Iglesia deben ser vituperados lo más que se pueda.

La caridad obliga á cada cual á gritar: «¡Al lobo! cuando éste se ha metido en el rebaño, y aun en cualquier lugar en que se le encuentre».

¿Podremos obrar de otra manera nosotros los periodistas católicos?

Y que diríamos del periódico que haciendo gala de un programa católico y desplegando á todas horas la bandera de la caridad la tiene en tan poco para sus lectores católicos que quiera hacerlos, por decirlo así, solidarios de sus alabanzas á los enemigos declarados de Dios y de la Iglesia?

¿San Francisco de Sales, que hoy viviera, diría que Zola, el gran Zola tuvo siempre por norma la verdad?

Jamás.

Por mucha que fuera su caridad, nunca hablaría así de un enemigo, como el desgraciado escritor francés. Jamás.

Por eso, nosotros que pedidos hoy para nuestras plumas la verdadera caridad cristiana, pedimos también al Santo Patrono

de los propagandistas católicos, la valentía, delante de la verdad, para gritar siempre contra sus detractores:

«¡Al lobo, al lobo!»

## BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

Las minas de Marruecos.—Publicación del libro blanco.—Actitud del Gobierno alemán.—Juicio crítico.

El libro blanco referente al asunto de las minas de Marruecos, explica la conducta seguida por el Gobierno alemán, en las negociaciones diplomáticas provocadas á instancia de los hermanos Mannesmann.

Consta este libro de 17 páginas y 37 documentos.

Entendía el gabinete de Berlín que el artículo 112 del acta de Algeciras, tuvo por objeto prever las condiciones económicas otorgadas con desconocimiento del principio de igualdad de los derechos de las potencias.

Después de haber requerido un acuerdo del cuerpo diplomático, acreditado en Tanger, se declaró con fecha 20 de Agosto de 1908, que el Maghzen debía someter á las potencias un proyecto de ley de minas.

El Gobierno alemán se hallaba en la imposibilidad de impugnar este acuerdo, que había surgido por efecto de sus propias inspiraciones.

La ley de Minas, no fué promulgada por Muley-Hafid, pero además se demuestra que está en contradicción con el acuerdo adoptado por Abd-el-Aziz, según el cual dicha ley había de ser redactada por el ingeniero francés Mr. Porcher, en connivencia con el cuerpo diplomático.

Posteriormente, Muley-Hafid, al subir al trono, se comprometió á respetar los actos de su predecesor que tuvieran alcance internacional.

Las tentativas realizadas por el Gobierno alemán para procurar una escisión entre los intereses de los hermanos Mannesmann y la Unión marroquí han sido infructuosas.

Pero es indudable, que la pretendida ley del sultán se mantuvo secreta como un negocio particular de los Mannesmann.

El Gobierno se muestra plenamente convencido de la importancia que reviste para la industria y para las empresas navieras de Alemania, la explotación de las minas de Marruecos.

Por esto, se ha esforzado dentro de los límites de la prudencia, en conseguir que se reconociera algún privilegio á favor de los primeros explotadores.

Pero, era preciso respetar los tratados, desarrollando una política honrada y leal.

Los derechos de prioridad serán concedidos á los Mannesmann, solamente en consideración de los gastos que hayan realizado, sin tener en cuenta otros derechos imaginarios que alegan.

El libro blanco ofrece pruebas evidentes de que tales derechos no fueron declarados mediante el apoyo del Gobierno alemán. No es exacto que en 1906 se les otorgaran concesiones, y que estas se hubieran comunicado oficialmente al ministro de Alemania en Tanger.

Resulta comprobado que la única estipulación de carácter internacional obligatoria para Muley-Hafid, fué la ley de Minas encargada á Mr. Porcher.

Durante el curso de 1909 ha confirmado nuevamente este encargo, con motivo de la campaña del Rif, hablando de las leyes que se proponía establecer.

Como puede verse, el análisis del libro presentado al Reichstag, deja reducido á la nada el aspecto jurídico de la cuestión Mannesmann.

En este asunto, los pangermanistas han apurado toda clase de recursos para intimidar al Gobierno. valiéndose de campañas periodísticas, calumnias y amenazas, á fin de desacreditar el acuerdo franco-alemán de 9 de Febrero de 1909.

Alemania negándose á patrocinar las pretensiones de los Mannesmann, ha procurado conseguir algunas ventajas de utilidad evidente.

El litigio será sometido á un tribunal arbitral compuesto de cinco miembros, nombrados por el Consejo Federal Suizo ó por su presidente.

Se ha hecho todo lo posible para facilitar á los alemanes la explotación minera de Marruecos, pero respetando los tratados y observando una política honrada, leal y consecuente.

ARKEL.

Berlín, Enero de 1910.

## MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Esas lindísimas tocas de piel que tan en favor están en el presente invierno, se han conveñido en terrible arma de la coquetería femenina entre las parisienas.

Especialmente las jóvenes han caído en la coqueta picardía que consiste en disimular la parte alta del semblante con la piel de sus sombreros.

Es un capricho que no sienta bien á todas, pero á las que les favorece, hay que admirarlas por su gracia y encanto.

Sin embargo en estos días de riguroso

invierno es una moda que en general debe ser aceptada, porque evita muchos resfriados nasales con su molesta compañía de pertinaces neuralgias cerebrales.

Otro lindo capricho de las jóvenes parisienas, es la levitilla japonesa de seda flexible de un tono vivo, que lucen en determinados casos.

Es de forma recta, apenas llega hasta las rodillas y sus mangas son amplias, rectas, género kimono.

Su único adorno consiste en unos botones fantasía y un finísimo vivo que bordea todo su contorno, guardando perfecta relación con el matiz del fondo.

Sabiendo cuan refinado es el sentimiento del color de los orientales, no es difícil que nuestras lectoras se formen una idea muy aproximada del conjunto de armonía y gracia que ofrece esa levita japonesa.

En los trajes que las pequeñas usan para consagrarse á sus labores ó á sus juegos en el seno del hogar, se impone lo blanco. El traje de bordado blanco, es para todo uso, hasta la primera comunión.

Este sistema que reserva los trajes tupidos y pesados para las salidas de casa, es el más recomendado por los higienistas, por ser el más favorable al método microbicida.

Y así como para casa se recomiendan los trajes de tonos claros, ligeros y flexibles, para que los movimientos no sean embarazosos ni fatiguen á los niños en sus juegos, para la calle no debe prescindirse de los vestidos de lana, dando siempre á esta, preferencia sobre las pieles; porque los niños, á causa de su poca edad, no están en condiciones de llevar vestidos pesados.

Y, inútil es decir, que también debe darse preferencia á los tejidos de tonos claros y lavables, por lo prácticos que resultan.

MILLE. CAPULINA.

París, Enero, de 1910.

## VITORIA

A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado á esta capital la 2.ª batería del regimiento Artillería 2.ª de Montaña.

La alegría del pueblo, al solemnizar la vuelta de sus valientes artilleros, ha sido inmensa, indescriptible.

Desde las primeras horas se hallaba invadida de un numeroso público la estación del ferrocarril.

La población estaba toda engalanada. Al divisar el tren, las campanas de las iglesias, todas inundaban de alegría el patriótico acto.

Doa horas duró el desembarque de la impedimenta é inmediatamente púsose en marcha la comitiva, que se ha visto perpleja para llegar al cuartel.

En la plazuela de la calle de la Estación, entre el Hotel Quintanilla y San Prudencio, se hallaban estacionados el Excmo. señor Gobernador militar y su séquito, así como el Ayuntamiento con heraldos y clarines, quien distribuyó en la estación una respetable cantidad pecuniaria.

Hasta que han ingresado en el cuartel, que serían las diez y media, no han cesado los vivas, toques de campanas, bombas y cohetes.

Vitoria, por la venida de sus soldados, aunque pocos por desgracia, se ha desbordado.

Aún hay patriotismo; aún hay fé en Israel. —Se encuentra enferma, al lado de sus tíos, la bellísima señorita Casilda González Mateo.

El Corresponsal.

Vitoria 28.

## Caricatura de los pueblos

Un semanario yanqui publicó una caricatura, dividida en seis viñetas, cuya explicación han dado muchos periódicos del continente americano. Se trata en ella de pintar con un solo rasgo el carácter de cuatro nacionalidades europeas: Inglaterra, Francia, España y Alemania.

He aquí la explicación de esta famosa caricatura por el orden de las viñetas:

1.º Un periódico ofrece un millón de francos, que deposita en un Banco, al que presente una zebra con listas azules, ejemplar rarísimo, pero que se sabe existe en Africa. La opolunta Empresa del citado periódico garantiza formalmente el pago; pero sólo da un año de término para la busca, captura y presentación del animalito.

2.º Leen el sugestivo anuncio un inglés, un alemán, un francés y un español. Es un buen negocio. Cada cual se propone embolsarse el millón.

3.º El inglés, en cuanto lee el anuncio, se pone cuello postizo, llena sus bolsillos de libras esterlinas, toma una maletilla de mano y se embarca inmediatamente en el primer vapor que sale para las costas de Africa.

4.º El alemán se sienta ante una mesa de escritorio, extiende sobre ella un magnífico mapa de Africa, pide un tratado de Historia Natural y diferentes obras modernas de consulta; manda comprar una brújula, un barómetro, un termómetro, un teodolito, un microscopio, un telescopio, un telémetro, un compás, una enciclopedia y un

revólver, proponiéndose embarcar á la mañana siguiente.

5.º El español sonríe pensando: «El momio es para mí; pero tengo por delante la friolera de once meses; para entonces me embarcaré». Se arrellana en su butaca, enciende un cigarrillo y se inspira en la nube de humo para decidir el destino que dará al millón de francos.

6.º El francés compra una burra, le pinta líneas azules y la transforma en zebra.

## ¿Más absurdo?

¿Qué es más absurdo? Decir:

Blériot no ha existido jamás.

Su aeroplano se ha hecho solo.

¿Ha volado solo; se ha dirigido solo... Por un efecto de la casualidad?

O afirmar:

Que el universo se ha hecho solo.

Que se mueve solo.

Que esos millares de mundos se dirigen solos por el espacio.

¿Todo ello con la mayor perfección y por puro efecto de la casualidad?

Así discurren muchos intelectuales.

## Información militar

Cruces á periodistas.

Por su intervención en el combate de Hidum, y á propuesta del general Tovar, se han concedido cruces rojas de primera clase á varios corresponsales de la prensa madrileña, en Meilla.

Los capellanes castrenses y la escala cerrada.

Copiamos de A. B. C.

«A los merecidos aplausos que hemos tributado en estas columnas á los capellanes del Ejército de operaciones que tan alto han colocado el nombre del Cuerpo que pertenecen, hemos de añadir hoy una muy entusiasta.

Algunos de estos respetables sacerdotes han obtenido el empleo inmediato por méritos de guerra. Pero en vista de los pasados sucesos militares, y para no perjudicar á sus compañeros de escalafón—un escalafón pobre y digno de la mirada del señor ministro de la Guerra—han decidido, según se nos dice, renunciar al ascenso, aceptando, en cambio, la cruz de María Cristina.

Además y con objeto de que en adelante no haya lugar á dudas, se piensa en declarar cerrada la escala de tan distinguido cuerpo.

Esperábamos este acto de abnegación y compañerismo de los valientes capellanes castrenses».

Como se ve, la idea de la escala cerrada cunde, y se traduce en acuerdos.

Vacante.

«Vacante la plaza de músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, número 44, y debiendo proveerse con arreglo á la real orden de 20 de abril de 1894 (Diario Oficial número 88), el excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido disponer que, los aspirantes que teniendo las condiciones que en la misma se exigen y deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrir la han de verificarse el día 15 de Febrero próximo en el citado cuerpo, lo solicitarán del mismo, en Burgos; debiendo tener presente para la admisión lo prevenido en la real orden de 17 de Noviembre de 1892. (C. L. número 371)».

Infantería.

Ayudantes de campo.—Del capitán general de la octava región, el teniente coronel don Justo Vázquez González, y del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente coronel don Mariano Suárez Valdés y Perdomo.

Retiros.—Pasan á esta situación los comandantes don Antonio Barrera Romano, don Juan Büttler Gutiérrez, don Julián Cabrero Flores, don Eusebio Gualtor Llanas y don Faustino Renedo López, y los capitanes (E. R.) don Vicente Aniolz Piquer y don Enrique Corpas Yanguas.

Veterinaria militar.

Retiros.—Se le concede, para Logroño, al veterinario primero don Domingo Sanz Almaraz.

Orden de plaza.

Una con fecha de hoy sobre concentración de reclutas en la caja de esta capital para destino á cuerpo.

Instrucciones.

Una para el oficial de vigilancia en la estación.

Servicio de la plaza para el día 30. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. coronel de Lealtad, don Federico Montaner.

Imaginaria: Otro de Borbón don José Cortés.

Hospital: Lealtad 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos: España, 1.º capitán.

Idem de pan: San Marcial 1.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de infantería.

## Fiesta de la Caridad en San Lesmes

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes

CASA COMERCIO DE LA SRA. VIUDA E HIJOS DE D. ENRIQUE GARCÍA

Srta. María Jesús López, 5 pesetas; señorita Cándida Sara López, 5; la niña Adelina López, 5; doña V. C., 25; un vecino, 4; los niños Emilio y Angel Martínez de Simón, 5; señoras de Carranza y Barco, 3; señora viuda de Mundet, 2; señorita Luisa Gómez, 250; señorita Concepción de Simón, 250; señores Carcedo y García, 5; don Eduardo Martínez del Campo, 5; y señoras de Cerezo, 3.

### «EL BUEN GUSTO»

Señoritas de Saenz de Cabezón, 5 pesetas; señores Hijos de S. Asenjo, 3; don Teodoro Santos, 5; señorita Dolores Varona, 5; don Benito M. Andrade, 10; señora de Peñayo, 3; T. A., 2; un matrimonio caritativo, 5; un buen patriota de la fiesta, 5; cinco hermanos buenos patriotas, 3; y señora de Moranchel, 5.

### CASA DE D. PEDRO BRIONES

Un amigo de los pobres, 1 peseta; don Secundino Pereda, una cántara de vino, y don Mario Saldaña, 2.

### COMERCIO DE D. Cándido Santos

Un madrileño, 25 pesetas; Ajuria y Tíñao, 5; Hijos de Miguel Ruiz, 5; uno de la Plaza Mayor, 2; los niños Ignacio Lino y Antonio Rodríguez Berasategui, 3; don José Santos, 5, y don Isaac Vadillo, 5.

### CASA DE D.ª TEÓFILA GARCÍA

Una familia Mora, que no es del Rif, 1 peseta, y don Gabriel Pérez, 5.

### CASA DE D. IGNACIO SAIZ

Un amante de los pobres, 1 peseta; J. M. E., 2; señoritas Blanco del Barco, 3; don Manuel Hernández, 5, y don Angel Hernández, 5.

### EL «DIARIO DE BURGOS»

Señorita Isabel Pérez Cecilia, 3, señorita Ramona López de Quintana, 5; un mirandés, 5; don José María Alfaro, 10; don Luis Pérez Cecilia, 3; don Maximino Turrientes, 2; el dueño de la tienda de vinos «Cuatro Caminos», 250; don Federico Fernández Izquierdo, 5; los niños Pilar, Pepin y Nini Orduña, 5; Paulina y Perpetua González, 2; don Aurelio Gómez González, 20; don Pío Arzégui, 5; y don Gerardo de Mateo, 5.

### EL CASTELLANO

Señorita Carmen López, 1.

Se reciben donativos para la suscripción de este barrio en los puntos siguientes:

Comercio de la señora viuda e hijos de don Enrique García, «El Buen Gusto», Casa de don Pedro Briones, comercio de don Cándido Santos, casa de doña Teófila García, idem de don Ignacio Saiz, EL CASTELLANO, La Voz de Castilla y el Diario de Burgos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Dominica de Sexagésima. En la misa conventual predicará el Muy Ilustre Sr. D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

San Lesmes.—Fiesta de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Misas rezadas desde las seis, hasta las doce de la mañana.

La parroquia se dirá a las nueve sobre su santo sepulcro.

A las once, expuesto S. D. M. la orquesta de la S. I. M. oficiará la misa solemne a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El panegirico del Santo, le tendrá el M. R. P. Constancio del Sagrado Corazón de Jesús, prior del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, segundas vísperas y gozos del santo, procesión con el Santísimo por el interior del templo, cantándose motetes en cuatro estaciones y terminando con la bendición y la reserva.

San Lorenzo.—Mañana comienzan los «Siete Domingos».

Todos los domingos, a las siete y media, misa rezada en el altar del Santo y durante ella meditación y ejercicio de los Siete Dolores y gozos del Santo.

A la terminación de la misa se repartirá la Sagrada Comunión.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa Patrona.

Todos los días, a las cinco y media.

Carmen.—Mañana comienzan los Siete Domingos de San José, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general en el altar del santo, terminada la cual, se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, sermón, ejercicio y cánticos.

Los sermones de los Siete Domingos, los predicará el R. P. Justo de San José.

(Gáñase indulgencia plenaria, cada uno de los siete domingos).

Marced.—Según costumbre, se rezarán las preces de los Siete Domingos de San José.

Por la mañana, en la misa que a las seis y media se celebrará en el altar de la Sagrada Familia, y por la tarde después del santo rosario, que se rezará a las seis.

## NOTICIAS

Mañana, a las once de la mañana, en la sala de quintas del Palacio Provincial, celebrará su junta general ordinaria la Sociedad de «Seguros Mutuos» contra incendios de casas en Burgos.

A las once de la mañana de hoy, se han celebrado con toda solemnidad en la pre-

ciosa iglesia de las Salesas, los cultos dedicados a su Santo fundador y patrono San Francisco de Sales.

El Altar Mayor, en donde estuvo expuesto el Santísimo, ha estado profusamente iluminado, y adornado con lujo, así como toda la capilla.

El celebrante ha sido el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo Alcalde, Obispo auxiliar de Toledo.

Le han asistido como Presbítero asistente M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reza; como Diácono de honor el M. I. Sr. Dr. don Lorenzo Abad Saiz, Canónigo lectoral y don Mauro Muñoz Santos, Beneficiado de la S. I. C.

Como Diácono de Misa, don Aureliano Miguel, Párroco de San Lorenzo y Subdiácono don Luciano Huidobro, capellán de la casa.

Maestros de ceremonias, don Joaquín Padilla y don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia.

Todos los asistentes se han esmerado en el ejercicio de sus respectivos cargos.

La misa del maestro Rabanelo, ha sido cantada con toda solemnidad por algunos afamados cantores de la Catedral y un músico de la Lealtad.

El señor Melo, terminados los cultos, se ha dirigido acompañado de su mayordomo al Palacio Arzobispal.

La asistencia de fieles ha sido numerosa y distinguida.

### PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

Mañana a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el salón de conferencias de la Semana Devota del Carmen, Junta general de la sección de señoras que dicha Asociación celebra todos los años para la buena marcha y administración de la misma; se recomienda la puntual asistencia de las señoras Inspectoras, celadoras y socias.

### QUINTOS DE 1910

No contar con ninguna Sociedad sin antes consultar con «La Mundial», que es la que ofrece mayores garantías y mejores condiciones.

Sub-director en Burgos: don Edmundo Santa María: Barrio Gimeno 25, 3.º

Como autora del robo de una fanega de trigo al vecino de San Martín de Rubiales, León de la Horra, ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado, la joven de 22 años Andrea de Domingo.

### ENSAIMADAS

Se hacen todos los días, ostras frescas y blancas, galantina de ave y jamón dulce, dulces y pastas finas, artículos para regalos. Confeitería de BERZOSA, San Lorenzo, 12

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Hinojar del Rey, los jóvenes Jenaro Andrés, Isaac Rubiales, Leandro Pascual y Domingo Sebastián, de oficio pastores, por haber descorchado nueve colmenas, aprovechándose de la miel que contenían, propiedad de don Cosme Tapia y otros vecinos de aquel pueblo.

La Sociedad Hípica de Burgos, celebrará mañana junta general a las cinco de la tarde, en la Sala de Esgrima de esta capital.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 180 raciones.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos gramos al cenar.

Venta: Farmacia Liera.

VEÁSE EN 4.ª PLANA EL «HORARIO DE MISAS».

El presidente de la comisión organizadora de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes, en afectuoso B. L. M., nos ha invitado a la cena que celebrarán los vecinos organizadores de dicha fiesta, el día 30 del actual, a las ocho de la noche, en el Hotel Universal.

Asimismo se nos ha invitado a presenciar la comida que se servirá a los pobres de dicho barrio el día 30 del actual, a las doce, en el local anexo al cuartel del regimiento Caballería de España.

Agradecemos la invitación.

### SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

El próximo lunes, a las diez de la mañana, contraerá matrimonio en la iglesia de Santa Agueda, don Bonifacio Santillán Casado, cajista de nuestros talleres, con la agraciada y simpática joven doña Eustasia Marín García.

Deseamos a los futuros esposos salud y prosperidades en su nuevo estado.

La Cooperativa Cívico Militar celebrará mañana, a las cuatro y media, junta general en la Sala de Esgrima, establecida en el Parque de Artillería.

Tenemos noticia, aun cuando no confirmada, de que es probable la asistencia del Ilmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Sr. Dr. D. Benito Múrua, a las funciones religiosas de mañana, en San Lesmes.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Don Venancio Gredilla, 1 peseta; don Juan Cuñado, 1; señoritas María y Amalia Morales, 5; don Angel Marquina, 10; una devota de Santa Agueda, 050; don Mateo Olarte, 3; y don Francisco Urrea, dos elásticos y media docena de gorros y baberos.

CASA DE D.ª PETRA ZABALBEITIA

Don Valentín Marcos, 2 pesetas; P. A., 1, y un feligrés de San Lorenzo, 5.

CASA DE D. ISIDRO PLAZA

Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo Auxiliar de Toledo, 25 pesetas.

CASA DE D. MANUEL HERNÁEZ

L. B., 2 pesetas; don Pedro Noguera, 1; hijas de García, 1; los niños Dolores, Toribio, Pedro, Miguel y Angel Pérez Miguel, 150; don José Carrascal, 1; don Julio Rosales, 1; don Pedro Ruiz, 2, y una persona caritativa, 025.

Total. . . . . 1.15035.

Contra el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Mañana celebra Junta general la Adoración Nocturna de Burgos, en la Merced, a las cinco y media de la tarde.

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Mañana domingo, en el rápido, marchan con dirección a Málaga don Remigio San Pelayo y su distinguida señora.

—Ha marchado a Melilla nuestro querido amigo el oficial primero de Administración Militar don Marcelino González.

Lleven feliz viaje.

—Ayer llegó a esta capital nuestro querido amigo el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

—Se encuentra en esta capital el excelentísimo señor Conde de Lachar.

Sean bien venidos.

**Audiencia.**

Ayer fué recibido en audiencia por su majestad el Rey, el que durante muchos años fué capitán general de Burgos, don Manuel Macías y Casado.

**Peticion de mano.**

Por nuestro apreciable amigo don Santos Pérez Gómez, maestro de primera enseñanza de Oña, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Hilario Gómez y Gómez, recientemente llegada de Méjico, hija del honrado Labrador don Pedro Gómez, de la aldea del Portillo de Busto, y aceptada.

En breve se efectuará el enlace.

Sea enhorabuena.

**Enhorabuena.**

La aventajada y distinguida señorita María Luisa Aldasoro ha obtenido, previos brillantísimos ejercicios, la nota de sobresaliente en el examen de revalida para maestra superior, verificado en el día de hoy en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena a la señorita María Luisa, extensiva a su padre, nuestro buen amigo don Federico Aldasoro y a la respetable comunidad de Hijas de la Compañía de María, de la Enseñanza, de Valladolid, en cuyas aulas se ha preparado la aplicada joven para el triunfo que con tanto lucimiento ha conseguido.

**Enfermos.**

Se encuentra ligeramente indisputa la distinguida señora de nuestro querido amigo don Manuel Gaitero.

Deseamos a la señora un pronto restablecimiento.

**Mejoría.**

Se encuentra algo más aliviado de su dolencia, nuestro muy querido amigo y redactor militar de EL CASTELLANO, el capitán D. caballería don Emilio Pou.

De veras nos alegramos de esta mejoría de nuestro compañero.

**Notas tristes.**

Desde las primeras horas de esta mañana se han visto muy concurridas las misas que en sufragio de nuestros hermanos, los jefes, oficiales y soldados muertos en los campos del Rif, se han celebrado en la iglesia de San Lorenzo.

En la misa de las ocho, que ha sido la de comunión, se han acercado a la Sagrada Mesa innumerables personas de todas las clases sociales.

También con numerosa concurrencia se ha celebrado en la iglesia de Santiago el oficio de aniversario por el eterno descanso del alma de doña Toribia Villamiel y Fonca.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana en la iglesia de San Cosme se ha celebrado el entierro de la señora doña Ezequiel Manero y Zamora, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia.

Descansen en paz la finada y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

**Confereciando**

Han conferenciado largamente los señores Maura y Dato.

Este dió cuenta al primero de los acontecimientos políticos ocurridos durante su ausencia.

**Sibas y abucheos**

Todavía coleaba el asunto de la sesión del Ayuntamiento fuera de la Casa del Pueblo.

Al salir de la sesión un grupo abuchó y silbó a algunos concejales.

Los comentarios del escándalo son muchos.

Se queja la gente de que al Ayuntamiento se vaya a hacer política y no a administrar; y creen que lo del Ayuntamiento será el reflejo de lo que suceda en las Cortes, de seguir contemporizando con los perturbadores.

**PROVINCIAS**

**El juego**

Barcelona.—Contra lo que han dicho los periódicos de que en Barcelona se juega a los prohibidos, dice el señor Suárez Inclán que obligará a los periódicos a decir donde se juega y además lo tendrán que probar.

**Regresa Cambó**

Ha regresado el señor Cambó.

Dice que los regionalistas de toda España se preparan a una activa propaganda.

**Retiran los valores**

Zaragoza. El decreto sobre depósitos a disponer por varias personas ha producido aquí verdadero pánico.

Van retirados en pocos días de la sucursal del banco de España, valores por la suma de once millones.

Total. . . . . 1.15035.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EL CASTELLANO, Diario de Burgos, La Voz de Castilla, Comercio de Lara, barbería de Hernaez, tienda de Petra Zaballbeitia, sastrería de Agustín Prieto, casa de Banca del señor Plaza y tienda de Ignacio Gonzalo.

NOTA.—Por error involuntario en la última lista, se consignaron 10 pesetas, a don José González Bastarreira, siendo diez céntimos los donados.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 29.

### DE LA CORTE

#### Desconfianzas

Entre los liberales de cepa reina gran desconfianza de la situación presente.

Temen de ella si llega a obtener el decreto de disolución de las Cortes, sin que se modifique el Ministerio; pues creen que con él, la próxima lucha electoral será una función a beneficio del «trust» y los republicanos.

Liberal tan significado como el conde de Romanones, cree que, a no variar de rumbo, con las Cortes que vengan, no podrá mantenerse dos meses en el poder cualquier partido monárquico.

Con el conde piensan los monteristas; y se da el caso, de que para que lleguen a formar Cortes verdaderamente monárquicas, Romanones anuncie que se sacrificará y permanecerá en su casa, para no ser obstáculo a nadie.

Claro está, que no piensan así los liberales que han llegado a última hora.

Un periódico de la noche, haciéndose eco de estas disensiones del partido liberal, dice:

«Esta división entre la parte de más importancia y de más claro abolengo del partido y la otra de aluvión y de camarilla que se halla en el Ministerio, es lo que produce la situación incierta del señor Moret.

Moret ha venido al Gobierno suponiéndosele al frente de un partido liberal monárquico; se ve que está gobernando con la fracción menos apreciable de esa comunidad, con los republicanos y con el trust, y como esto no era lo presumido ni lo tratado, natural es, que quien debe no esté muy contento de Moret.»

**La cuestión de los barcos**

Es cuestión ya de decoro nacional la construcción de barcos.

Una nota de Francia al Gobierno diciendo que, pues según el Acta de Algeciras, España tiene que vigilar las costas de Marruecos, para evitar el contrabando y no puede, por carecer de barcos, ella se encargará de esa misión.

Según eso Francia visitaría e inspeccionaría nuestros mismos buques.

El Gobierno ante esa vergüenza nacional insiste a todo trance, en la adquisición de buques, para vigilar el contrabando.

Concas ha pedido a Alvarado recursos para la construcción de los barcos.

Alvarado se niega a dárselos y surge un conflicto más en el seno del Gobierno.

Este llevará adelante su empeño y Alvarado ó cede ó tendrá que dimitir.

**Confereciando**

Han conferenciado largamente los señores Maura y Dato.

Este dió cuenta al primero de los acontecimientos políticos ocurridos durante su ausencia.

**Sibas y abucheos**

Todavía coleaba el asunto de la sesión del Ayuntamiento fuera de la Casa del Pueblo.

Al salir de la sesión un grupo abuchó y silbó a algunos concejales.

Los comentarios del escándalo son muchos.

Se queja la gente de que al Ayuntamiento se vaya a hacer política y no a administrar; y creen que lo del Ayuntamiento será el reflejo de lo que suceda en las Cortes, de seguir contemporizando con los perturbadores.

**PROVINCIAS**

**El juego**

Barcelona.—Contra lo que han dicho los periódicos de que en Barcelona se juega a los prohibidos, dice el señor Suárez Inclán que obligará a los periódicos a decir donde se juega y además lo tendrán que probar.

**Regresa Cambó**

Ha regresado el señor Cambó.

Dice que los regionalistas de toda España se preparan a una activa propaganda.

**Retiran los valores**

Zaragoza. El decreto sobre depósitos a disponer por varias personas ha producido aquí verdadero pánico.

Van retirados en pocos días de la sucursal del banco de España, valores por la suma de once millones.

## EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La inundación

París 28.—La baja de las aguas comunicada ayer, ha sido simplemente momentánea y continúa la inundación en toda su intensidad.

Ante lo horrible de la situación se ha elevado la voz del arzobispo de París, Monseñor Amette, que en circular dirigida a los fieles, hace un hermoso llamamiento a la caridad y recomienda la acción común de las oraciones de todos para obtener del cielo que cese pronto el terrible azote.

Este llamamiento ha producido un excelente efecto en todas partes y ha contribuido a levantar los ánimos.

La altura de las aguas durante el día de hoy ha alcanzado 9 metros y medio, es decir, 40 centímetros más que los pasados días.

El alumbrado, los servicios públicos, los periódicos, los teatros, los mercados, no funcionan.

París es hoy una ciudad muerta y se calcula que los daños materiales ascienden ya a mil millones de francos.

En las calles convertidas en ríos, se presencian escenas de horror y son ya muchas las víctimas.

Continúa nevando y anoche se desarrolló una fuerte tormenta de relámpagos y truenos.

Es imposible detenerse en comunicar detalles, pues son tantos y tan semejantes, que fatigarían por ello y por lo tristes.

Lo mismo en la capital, que en los alrededores, es aterrador el espectáculo y puede decirse que la catástrofe es completa.

Miles y miles de familias obreras, poseídas del hambre, huyen hacia los grandes centros y son alojadas en cuarteles, sociedades y seminarios.

Es grande la carestía de los artículos de primera necesidad y se temen saqueos de los depósitos.

Bandas de apaches atacan por todas partes y se temen epidemias a causa de la rotura de la mayor parte de las alcantarillas centrales.

Todas las comunicaciones urbanas e interurbanas, van interrumpiéndose.

Son ya muy pocos los hilos telegráficos que funcionan.

La situación es muy grave.

—De todas las partes de Europa llegan al ministerio de Negocios Extranjeros, telegramas de pésame por la catástrofe.

—De los departamentos llegan sin cesar noticias alarmantes que no es posible transmitir en detalle por lo numerosas.

Puede afirmarse que son escasas las regiones que no sufren la inundación.

Especialmente, los departamentos de Sena y Marne, Sena y Oise, Marne, Oise, Aube, Eure, Aisne, Alta Marne, Ardennes, Yonne, Saona y Loira, Cher, Jura, Doubs, Saboya, Sena, Inferior, Loiret, Loira Inferior, Sarthe, Maine y Loira, Ille y Villaine, Ardeche, Gard, Belfort, son los más perjudicados.

Bruselas 28.—Los ríos Mosa, Sambre, Lesse, Haine y Semois se han desbordado.

Berlín 28.—Nieva copiosamente y ha quedado interrumpida la circulación de tranvías.

En la Prusia Renana se registran grandes inundaciones.

Roma

Mr. Isvolsky, será nombrado embajador de Rusia en Madrid.

—El invierno es crudísimo y tremendas las nevadas.

Muchos trenes se hallan bloqueados y varios pueblos han sido atacados por manadas de lobos hambrientos.

Nueva-York 28.—La crisis presidencial filena, presenta cada día peor solución.

## ÚLTIMA HORA

(Despachos telegráficos recibidos a las 6:30 de la tarde)

MADRID 29

El señor Moret ha despachado esta mañana con el Rey, firmándose decretos: condecorando la gran cruz de Carlos III, al embajador extraordinario de Bélgica; condecorando la encomienda de la misma orden, al segundo jefe de la citada embajada.

—La embajada marroquí ha visitado hoy el monumento a Alfonso XII, situado en Retiro. Luego dieron un paseo en lancha por el estanque.

—Se insiste en afirmar que ha presentado la dimisión de su cargo el señor Aguiñera, a causa de la actitud de los republicanos en el Ayuntamiento.

—Se recibe un telegrama oficial de Melilla, diciendo que se han inaugurado el mercado (zoco) de El Jemis y el de Mazuz, concurriendo a él 500 moros y los generales Marina y Cobos.

Se confirma la agresión de un moro, desde unas chumberas, a un soldado de Tarifa, que resultó gravemente herido. El agresor no ha sido capturado.

—Continúan los temporales en la costa norte. En Ferrol ha entrado de arribada un vapor inglés «Trevarin» con 20 tripulantes naufragos del «Dalar».

En Coruña se ha abierto una suscripción por las víctimas y se celebran solemnidades.

—El Rey ha recibido en palacio a la embaajada belga, que entregó a D. Alfonso, fotografías de Alberto I.

La entrevista ha sido cordialísima. —Ha fallecido en Barcelona, el teniente de navío señor Fernández Díaz.

NOTA.—Sin duda por causa del mal tiempo, no hemos podido celebrar hoy con Madrid, nuestra acostumbrada conferencia telefónica de la tarde.

Dada la hora tardía en que nos han llegado los telegramas con que nuestro corresponsal ha sustituido aquella, nos hemos visto obligados a extractarla, por exigencias de tirada.

## La Hormiga de Oro

REGISTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: diez ptas. al año, pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA

Se suscribe en todas las librerías católicas de España

## BOLSA

	Día 28	Día 29
<b>MADRID</b>		
Interior contado	86'20	86'20
Id. fin mes	00'00	86'20
Fin próximo	86'50	86'50
Amortizable	102'45	102'35
Nuevo amortizable	92'60	92'95
Banco de España	459'00	460'00
Tabacos	381'00	380'50
Banco Hipotecario	000'00	00'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	90'00	88'50
Azucareras preferentes	82'25	00'00
Id. ordinarias	25'50	25'25
Cambios sobre París	7'10	7'20
Id. Londres	27'01	26'98
Cédulas	102'80	000'00

	Día 28	Día 29
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	86'20	86'20
Norte	81'45	81'20
Alicante	93'95	93'75

	Día 28	Día 29
<b>PARÍS</b>		
Exterior	96'42	96'35
Norte	361'00	360'00
Alicante	416'00	414'00

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

—PRECIO FIJO—

## CASA Y SOLAR EN VENTA

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana se venderán en subasta pública la casa núm. 62 de la calle de San Juan de esta ciudad, solar y parcela colindantes con 41 metros de línea a la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de don Mariano de la Morena sita en dicha calle de San Juan núm. 56 piso 2.º en la que se facilitaran informes de las condiciones de renta y tipo de subasta, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta.

Burgos 11 de Enero de 1910.

## SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL del Doctor Bustamante, Principales farmacias y droguerías.

## VENTA DE LEÑAS

El día 30 del actual, a las doce, se venderán en esta ciudad las leñas del monte de Quintanajuar, titulado «La Dehesilla», término municipal de Cernégula.

El lugar del remate será en la casa de don José Plaza Iglesias, calle de Vitoria 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto desde el día de hoy.

Burgos 17 de Enero de 1910.

## VENTA DE TIERRAS

El día 10 de Febrero próximo se venderán en subasta voluntaria y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Teodoro Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de tierras sito en los pueblos de Revenga y Mahamud, que producen 47 fanegas de pan mediado.

Los títulos y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en dicha Notaría.



## PEDRO DOMECCO

coschero, almacénista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas y Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su sello de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirico.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

## SE VENDE

Una mesa de billar, varias bolas de marfil, entre ellas un juego grande y otro pequeño, mas diferentes tacos.

En esta Administración informarán.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

## FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

## MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRICO

Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 — JOVELLANOS, 5 — MADRID — TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.

250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de Quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

REPRESENTANTE: D. EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO

OFICINAS: BARRIO GIMENO, NÚMERO 25-3.º

## BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Confitería, Pastelería Repostería

— DE —

## Antonio Berzosa

San Lorenzo, 12.—BURGOS

Comestibles finos, licores, chocolates, galletas, quesos, conservas, cera, salchichón, mortadelas, pastas de sopa, tes, bujías, cafés, membrillo, flanes, bollos, tartas, ramilletes, bombones finos, caramelos, almendras, encargos, artículos para regalo, grageas.

PRECIOS ESPECIALES PAPA EXPENDER

CAJA DE AHORROS

— DEL —

## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectuarán EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## VIDES AMERICANAS

INCERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

— en las plantas de todos los vidages —

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.º LOS BALBASES

## RELOJERÍA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes JUVENIA

Todas las máquinas JUVENIA están sometidas a una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia, solidez, alta precisión y precio.



Relojes CECILIA

y de cuantas marcas se deseen.

Gran surtido en el ramo de relojería.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## LA CATALANA,

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

PESETAS.

Capital social	Suscrito	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	Desembolsado	1.250.000
Reservas		3.372.556'98
Siniestros satisfechos		2.116.098'48
		12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

## Proyectos é instalaciones completas

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schuck Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.

Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos — de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN.—TEATRO

# BELASCOAIN

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono mún. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Linie
PASAJES	PASAJES A CUBA,
A BUENOS AIRES,	MÉXICO,
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
Y CHILE.	Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haiti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la agonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Calbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albino	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a dislinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es excelente, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

## GUÍA ESPECIAL PARA LA MESA Y REGIMEN DE LOS ARTRITICOS

EVITA Y CURA LOS CÓLICOS DEL RIÑÓN E HIGADO CÁLCULOS Y ARENILLAS DE LA VEJIGA, GOTA Y REUMA GOTOSO Y DEMÁS ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN DEL ARTRITISMO.



## VINO DE PEPTONINA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

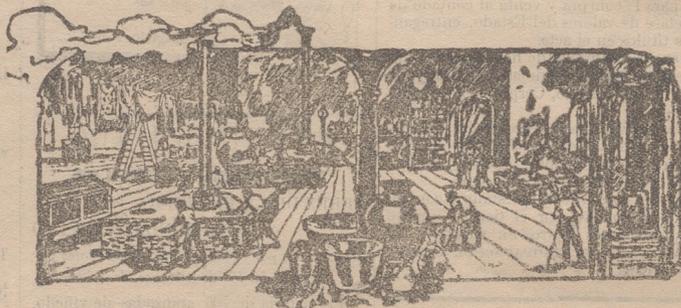
Laboratorio: Farmacia de Ortega, heda, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonina. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonina. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

### Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

## BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis, crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de Gonzalez Marfil.—MÁLAGA

## “LA CUESTIÓN SOCIAL”, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eustero Rodríguez, Plaza Mayor.

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que recibe las dificultades del giro en pequeñas cantidades: EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

FORMAN contra los congestivos nasales

Se usa colocando tapones de algodón

en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

FORMAN

## Horario de Misas

Horas y Templos donde se celebran mañana

A las cinco.—Carmen, Merced San Lorenzo

A las cinco y media.—(Catedral), Mercedes, Merced y Carmen

A las seis.—San Isidro Cristo, (Catedral), Merced, Carmen, Convento de Carmelitas, San Lorenzo y Salesas.

A las seis y cuarto.—Convento de San José, (San Pedro de la Fuente) y San Lesmes.

A las seis y media.—Santísimo Cristo, Santa Fecla (Catedral), Merced, Carmen y San Lorenzo

A las siete.—Santísimo Cristo, (Catedral), San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, Santa Ana, Hermandad de los Pobres, Santa Agueda, San Gil y San Lorenzo.

A las siete y cuarto.—Bernardas.

A las siete y media.—Santísimo Cristo, (Catedral), Convento de San José, Merced, Carmen, Santa Clara, San Luis, San Lorenzo, San Lesmes, Santísimo Cristo, Merced, Carmen, Hermandad de los Pobres, Madres de Dios, Carmelitas, Calatrava, Santiago, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Pedro y San Felices.

A las ocho y cuarto.—Capilla de la Visión, San Enrique, Condestable (Catedral).

A las ocho y media.—Carmen, Santa Dolores, Hospital de San Juan, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Esteban.

A las nueve.—Santísimo Cristo, San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y Salesas.

A las nueve y cuarto.—San Cosme.

A las nueve y media.—Carmen, (Catedral), Santa Agueda, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes.

A las diez.—Santísimo Cristo, Merced, Madres de Dios, y Santa Clara.

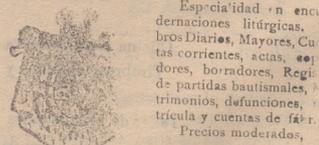
A las diez y media.—Santísimo Cristo, Calatrava, San Gil, San Lesmes y San Cosme.

A las once.—Santísimo Cristo, Merced, Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y Salesas.

A las once y media.—San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme.

A las doce.—Santísimo Cristo, San Lorenzo, San Cosme.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACION Prilegiado



DORADOS - RELIEVES - ESTUCHOS

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4